

**ACTA CONSEJO DE CAMPUS ORDINARIO
AMPLIADO N°09/2023**

Miércoles, 13 de diciembre 2023

14:30 horas

Preside la reunión: directora general del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez
Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Guillermo Pereira Cancino.

Asisten: director Escuela de Ciencias y Tecnologías, Prof. Patricio Sandoval Urrea;
directora de la Escuela de Educación, Prof. Lorena Antileo Miño;

Representante estudiantil: Alvaro Godoy, presidente federación de estudiantes.

Prof. Juan Francisco Oliva, jefe de carrera de Enfermería en representación de la Decana de enfermería, Dra. Vivian Jofré.

Tabla:

- Aprobación actas
- Cuenta dirección y subdirección
- Programación 2024.
- Varios

Dra. Diaz, iniciaremos este consejo, señalando que se enviaron varias actas las que están comprometidas con ciertas solicitudes, que para responderlas desde la Dirección necesitamos tener las actas aprobadas, eso explica que le diéramos a las actas extraordinarias un plazo más breve, y les mencionáramos que era pertinente tener algún tipo de comentarios previamente.

Hoy se recibió comentarios, sobre el acta N°8, en donde hay una solicitud desde la Dirección de Escuela; de explicitar una parte de los contenidos, donde surgen algunas dudas con respecto a la solicitud de Lorena; conversé con Andrea, dé que es en particular lo que falta, entendiendo que las actas no se están transcribiendo literal porque serian mucho más largas y al revisar la grabación que dura más de dos horas, transcribir literal seria modificar muchos diálogos y conversaciones anteriores.

Estuve escuchando parte del audio y la verdad es muy larga, hay mucho diálogo que no está transcrito y esta puesta con una frase que dice “**se diálogo al respecto...**” y esto tiene un sentido más amplio, que hay interlocución que es particular del equipo directivo, hay algunas conversaciones más específicas...

La verdad y es parte de la pregunta, es con relación a esta acta, saber qué es lo que falta, cuál es el sentido; porque el motivo final está puesto, por eso pregunto y aclaramos el punto, para ver como procedemos; porque de las otras dos actas no sé recibió ningún comentario anexo.

Prof. Antileo, señala que se explicita lo que ahí se menciona en el correo, que se redacte lo que ocurrió, el diálogo que aconteció ese día, tan simple como eso, en la parte en donde se indica el punto.

Dra. Díaz, en relación con la solicitud se requiere y queda en acuerdo; que en acta N°8, se incorpore el fragmento completo de la interlocución que se da en ese diálogo, según requerimiento de la Prof. Lorena Antileo, directora de Escuela.

Se dan por aprobadas las otras dos actas, les quiero comentar que las dos actas anteriores es urgente para la aprobación, porque tengo la petición del Director del Magíster sobre la solicitud que hizo de una sala, no podía darle la respuesta hasta tener aclarado que estaban todos de acuerdo con lo que se acordó y se conversó ese día. Se enviará nota a la dirección de magíster sobre la situación respectiva de este caso.

Se hará una pequeña cuenta desde la Dirección General del Campus, nosotros hemos tenido varias actividades en este último período, hemos estado trabajando distintos procesos de contratos con la CAA la comisión de profesionales, tenemos algunos concursos pendientes que no hemos podido avanzar, está aún pendiente de resolución el concurso de la periodista que logramos que lo aprobaran, tras el traslado de Stefany Salinas a Concepción, así que ese concurso debemos resolverlo oportunamente.

Hemos estado trabajando en algunos temas con comisiones de evaluación, estamos a la espera de la última respuesta de la Escuela de Educación, sobre la selección de la persona que se va a incorporar a la comisión de la CCPE. Estaríamos en disposición de avanzar con esos procesos, con el nombramiento de un académico perteneciente a la otra escuela, quiero aprovechar de agradecer al director de Escuela de Ciencias y Tecnología y a sus académicos, la disposición de poder apoyar en estos procesos y también a la Vicerrectora por apoyar en aplicar el **artículo 197 del reglamento de personal**, el que hace alusión que cuando hay integrantes de la comisión que no pueden incorporarse en el proceso y tenemos fundamento que impiden su participación y han sido designado se puede recurrir a otras reparticiones para constituir dicha comisión de evaluación y hacerlo extensivo a la situación de la CCPE.

Estamos a la espera con la jefa administrativa de la fecha que nos convoque el director de finanzas para revisar la planificación presupuestaria del año 2024, la que fue enviada a Concepción, sin embargo estoy bastante preocupada porque entre todo lo que solicitan las repeticiones y escuelas hemos superado los doscientos millones de pesos adicionales que está pidiendo el Campus Los Ángeles, sobre los presupuestos que son fijos, nosotros entendemos que esa cifra no va hacer aprobada es demasiado, como les mencione esto ya fue enviado a Concepción, así que estaremos atentas a lo que va a suceder y a la fecha que seremos convocadas por la Dirección de Finanzas.

Hemos avanzado con lo que corresponde a Plan Maestro, estamos en el proceso participativo, le envié tanto a los directores de escuela como al Subdirector, los documentos del informe N°3 de la empresa que está desarrollando Plan Maestro y también converse directamente con el Rector y con el Vicerrector Quiroga, he sido bastante específica en lo que he dicho personalmente a mí no me gusta la propuesta, sin embargo, este es el momento de hacer las críticas, comentarios y consultas pero los plazos se acaban pronto.

Se ha avanzado con la Corporación Cultural de Los Ángeles, han cambiado de jefatura (gerente) y ya se generaron todas las reuniones con ellos, estamos listo con el concierto de navidad, el que se realizara la próxima semana y nos encontramos trabajando con ellos, en lo que serán las actividades de la escuela de verano, así que nos parece fundamental volver a rescatar las interacciones con estos actores que son relevante del entorno y nos permite seguir

avanzando.

Hay una actualización de la sala APTC que está en curso que fue un llamado de atención que nos hicieron previa a la visita de los pares evaluadores, nosotros cuando instalamos la sala APTC cometimos algunas inexactitudes con el diseño original y esto básicamente tiene como respuesta que en su momento no teníamos el plano original, el llamado del CFRD y DTI es que la sala debe estar instalada como es su diseño original.

Lo penúltimo que les quiero comentar que se está coordinado a la TI Los Ángeles, el cambio de los equipamiento del laboratorio de idiomas, me han señalado que solicitaron un revisión del sistema de alimentación eléctrica, para asegurarse que este todo bien y no se generen daños a los nuevos equipos y una vez que esto se concrete, van a instalar todos los equipos que fueron gestionados con los excedentes del proyecto FID, los computadores que salen de ahí según lo que me informan estos se encuentran obsoletos, que tienen baja capacidad de ram; los que le sugerí a ellos es que evaluaran bien en base al informe y ver la posibilidad si la Universidad puede realizar una donación de computadores a un establecimiento vulnerable, que nos vendría bien como vinculación y apoyo a las comunidades, pero les indique que revisemos bien.

Prof. Antileo, señala si existe la posibilidad que la unidad de informática, antes de donarlos consultar a los académicos que no les interesa que los equipos sean antiguos y que requieren pantallas. Particularmente a mí me interesa uno.

Dra. Diaz, señala que está a la espera del informe desde la unidad de informática.

Se dialoga sobre este tema.

Dra. Diaz, comenta que se le solicito a Soraya un registro de los horarios para el 2024, es algo muy importante porque hay que recordar que el compromiso con el magister esta enlazado a un mejor uso con el horario y las salas de clases, nosotros no sabemos a la fecha si podemos disponer de una sala (la que se mencionó en consejo extraordinario) y para poder tener claridad de la factibilidad, debemos tener los horarios armados; Soraya envió la información (se entrega a los directores impresa) me manifestó que hay carreras que aún no envían horario y de su preocupación por Geomática, que siempre llega el horario muy tarde y que siempre tiene particularidades que nos lleva a tener problemas en la distribución de los espacios al igual que Tecnología Vegetal, llegan más tarde.

Se interactúa sobre el tema desde las escuelas y carrera de enfermería.

Dra. Diaz; menciona que nos queda un último consejo que se realizara en el mes de enero y es nuestra intención que queden zanjados durante este mes, porque tenemos varios compromisos, porque si debemos hacer movimientos no vayan a perjudicarnos al inicio de año, más que nada esta es una alerta para que vayan trabajando con sus jefes de carrera. La federación que este al tanto de que estamos solicitando una función más eficiente de las salas de clases.

La idea es tener de aquí a enero todo ordenado, porque además les tienen que haber reenviado la circular témenos otro plazo inminente desde la Vicerrectoría nos solicitaron que deben estar las solicitudes de contrato de colaboradores el 19 de enero, eso quiere decir que nosotros la necesitamos antes, porque Claudia Contreras tiene que organizar el sistema, tiene que generar toda una revisión previa para poder envíralas hacia Concepción.

Finalmente le voy a entregar información que nos hiciera la dirección de personal hace un tiempo a las Direcciones de Campus y hemos programado lo que llamaron ellos "**Verano**

Entretenido” esto se lo enviamos hoy a la directora personal, la solicitud que se nos hizo es generar una parrilla de actividades para los hijos de los funcionarios esto lo estuvimos trabajando con la jefa administrativa y la trabajadora social para el campus, ya nos reunimos con quienes están como encargados, realizamos las consulta respectivas y tiene dos componentes importantes no hay pago esta va bajo las líneas de voluntariado y está pensado para los hijos de funcionarios de la Universidad, se aumentó la edad hasta los 14 años, hay algunos detalles que falta por afinar.

Nos reunimos con Héctor Sepúlveda, le solicitamos algunas actividades de carácter deportivo, el propuso realizar un polideportivo con una hora de recreación en el gimnasio. Esta la actividad que se ha hecho tradicional de la Escuela Perfiles y Siluetas, donde gestionamos cupos con la profesora Alejandra Robles, que son designado para el personal; a la profesora Ester Quiroz, le solicite un taller de yoga para niños, Srta. Marian Sandoval realizará un taller de sustentabilidad y Fernanda Herrera que es trabajadora social, desarrollara actividades vinculada con alimentación saludable y con Jonathan Guzmán, comenzamos las gestiones para el cierre de Verano Entretenido, qué es una visita de los hijos de funcionarios al CICAT, para esta actividad se arrendara un bus, en el que no se considerara a los padres y esta actividad estará a cargo de Jonathan, Hector y Fernanda como los adultos responsable de este grupo con los niños que sus padres debidamente autoricen.

Dr. Pereira, señala que en Consejo de docencia se tocó un tema que tuvimos reunión el día lunes con una jornada de jefaturas de carreras, vicedecanos y subdirectores para algo que se viene desde el MAX y que debemos enfrentar otra etapa el **“Modelo del aseguramiento de la calidad”** la convocatoria fue bastante buena e intensa.

Se menciona que esta capacitación deben tomarla todos lo jefes de carreras, se excusaron de participar de la carrera geomática, pero tampoco enviaron representante, al igual que en la carrera de auditoría, ya que el profesor Elgueta se encuentra con licencia, pero fue representado por la profesora Paulina Vallegos.

Prof. Sandoval; señala que hay medidas a tomar con respecto a la carrera de geomática y que se harán saber en su momento.

Dr. Pereira, se habló del curso de inducción estudiantil primer año, estaba presente Don Mario Olave Silva, Abogado Jefe de la Fiscalía, dando los argumentos de porque se debe realizar la inducción, además que esto es una normativa del ministerio e hizo hincapié al artículo donde les da autonomía a las universidades sigan su propio plan de acción.

Se converso sobre el tema de admisión 2024, donde se entregó la calendarización y los hitos del proceso.

- 02 de enero: resultados de la PAES
- Desde 02 al 05 de enero: postulación a carreras
- 16 de enero: resultado de las postulaciones
- 20 de enero: lista adicional (matriculas especiales)
- 26 de enero: fin de matrículas

Todo el proceso de postulaciones se realizará de manera on-line, pero si se va a tener una mesa de ayuda.

Va a existir un centro de **orientación al postulante** desde el 02 al 05 de enero, en los tres

Campus, se coordinó con Promoción Srta. Claudia Vergara y quien organiza es la Dirección de Comunicaciones. En el centro de postulación se encontrará la DISE y la DAFE.

Expuso Sr. Ernesto Araya, subdirector de la DIRDOC, quien hablo de un programa de asignación de salas (para salas centralizada) y así no disponer de un coordinador de sala. A nosotros igual se nos solicita enviar los horarios a Concepción, pero esta modernización por ahora está pensada para Concepción.

Por último, se habló de la calendarización académica, se debe ser sometida a aprobación del consejo académico, se habló de los aspectos generales, se propone tres recesos académicos durante el año.

El desarrollo del PLEV se sigue manteniendo en cuatro semanas, se dio algo de información del PLEV de este año, se envió la información a las jefaturas de carreras de lo que ya se encuentra en el sistema y se hizo hincapié de que las asignaturas están homologadas a ahí le aparece al alumno.

Se interactúa sobre este tema.

Se pasa a los varios para seguir avanzando

Dr. Pereira, informa sobre el servicio Oftalmológico del Club de Leones, que se bajó a noventa los cupos debido a los costos, agradecer a la federación por la convocatoria a los alumnos, la prioridad es para alumnos de primer año y se efectuara ceremonia para la entrega de los lentes, donde le solicitamos nuevamente ayuda a la federación para la invitación de los estudiantes. Se invito para la ceremonia a la Vicerrectora por el apoyo con los dineros, lo que se requiere es que esto lo retome la DISE para que sea un operativo más.

Otro tema importante es retomar el tema de las mascotas (perros) y volver a verlo de regreso esto debido a la problemática de presencia de garrapatas en la sala 107, lo que nos puede llevar a problemas con la SEREMI de Salud.

Álvaro, señala que este tema se conversó con los y las representantes de las carreras, hemos tenido debates respecto a este tema, pero como federación no hemos querido tomar una decisión sin verlo con los representantes de carreras. Lo medular es que en los espacios cerrados llámese salas de clases ,salas de estudios ,casino y cafetería no queremos presencia de perros, pero no así de gatos, los gatos para mucho de nosotros y de la comunidad estudiantil, es parte importante del Campus y en este sentido los gatos son intransables al menos para los estudiantes y normalizar la cultura de no dar de comer a los animales en espacios cerrados, que si bien la presencia de perros y gatos dentro de la pérgola puede ser más aceptable, no así en salas de clases o lugares de alimentación, esta sería nuestra postura como federación y centro de estudiantes.

Prof. Oliva, señala que pasa con las personas que son alérgicos y que tienen alguna problemática como los asmáticos alérgicos, donde los gatos son la principal causa, es importante considerar ello, ya que tanto los perros y los gatos son un riesgo para la salud y como federación deberían tomar una postura seria con respecto a este tema, no solo consultar a los estudiantes que opinan, si no ver que se hará para ayudar en ese sentido.

Dra. Díaz, comenta que este tema, también se ha tocado en reuniones de Campus Seguro, se conversó con el subdirector de Chillán la semana pasada, solicitando colaboración desde veterinaria de Chillán para abordar este tipo de situaciones para este Campus. Me comentó que ellos están generando un proyecto, para hacerlo extensivo a los tres Campus y tiene que ver con actividades de charlas, difusión, tenencia responsable y cápsulas.

Debemos tener claro que no podemos exponer y arriesgar a nuestros funcionarios a que un perro lo muerda, debemos avanzar con esta situación y resolver un problema que es extensivo en la universidad.

Se dialoga sobre este tema.

Dra. Díaz; continuando con los varios, la Municipalidad tomo contacto con la Dirección el día lunes, motivo Sala Cuna Universitaria, nos indicó que el corredor de propiedades envió una carta con un alza bastante ostensible en el valor del arriendo, ellos no están disponibles a cancelar este arriendo, en el año 2023, se vio que es imposible que siga funcionando la sala cuna, no tiene las condiciones para mantenerse en funcionamiento; el DAEM de los Angeles informan que ya pagaron una multa por incumplimiento de los requisitos que están establecidos para un local de estas condiciones, por lo que ellos resolvieron y realizaron todos los análisis y es imposible que en esa casa siga funcionando un espacio de sala cuna, las alternativas que se estuvieron explorando tampoco dieron un buenos resultado y el último acuerdo que se llevo es un traslado de aquellos que estuvieran en edad de sala cuna. Nosotros tenemos una sola estudiante usuaria de la sala cuna, se solicitó que tuvieran un acercamiento específico, ya que ella vive en Paillihue, para ubicar una sala cuna en el lugar donde ella vive o bien al lugar que nos ofrecieron. Están todos los informes los que se enviaron a Concepción a Asesoría Jurídica para su revisión.

Dr. Pereira, señala que se buscaron varias alternativas.

Se intercambian opiniones sobre este punto.

Dra. Díaz, no habiendo otros varios, se agradece la participación de todos y todas. Recordar que el 21 de diciembre es el concierto de navidad en la Plaza de Armas de nuestra ciudad.